



CONENHUA-SGA-206/2023

Lima, 05 de mayo de 2023

Señor:

Ing. Juan Orlando Cossio Williams

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS – MINEM

Av. De Las Artes Sur 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.

Presente. –

Asunto: Presentación de cargos de recepción de los ejemplares impresos y digitalizados de la documentación complementaria destinada a subsanar las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto “Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata”.

Referencia: Auto Directoral N° 0197-2022-MINEM/DGAAE y Auto Directoral N° 0237-2022-MINEM/DGAAE

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en representación de Consorcio Energético de Huancavelica S.A, identificada con RUC. N° 20100094216, con domicilio legal en Calle Las Begonias 415. Interior Piso 19. distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, en atención al artículo 41 de la RM 223-2010-MEM “Lineamientos para la participación ciudadana en las actividades eléctricas”, y los oficios de la referencia, para presentar a su despacho los siguiente:

- Cargos de recepción de los ejemplar impresos y digitalizados de la documentación complementaria destinada a subsanar las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto “Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata” dirigidas a los grupos de interés.

Atentamente,



Ana Lengua Jayo,
Apoderado

CONENHUA-SGA-196/2023

Lima, 23 de mayo de 2023

Señor:

Miguel Ángel Mejía Rivera

Director Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos

Gobierno Regional de Pasco

Edificio Estatal N° 01 San Juan Pampa, distrito de Yanacancha, departamento y provincia de Pasco.

Presente. -

Asunto: Presentación de ejemplares impresos y/o digitalizados de la documentación complementaria destinada a subsanar las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata".

Referencia: Auto Directoral N° 0197-2022-MINEM/DGAAE, Auto Directoral N° 0237-2022-MINEM/DGAAE

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en representación de Consorcio Energético de Huancavelica S.A, identificada con RUC. N° 20100094216, con domicilio legal en Calle Las Begonias 415. Interior Piso 19. distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, en atención al artículo 41 de la RM 223-2010-MEM "Lineamientos para la participación ciudadana en las actividades eléctricas", y los oficios de la referencia, para presentar a su despacho 02 ejemplares impresos y digitalizados de la siguiente información:

- Primera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata".
- Segunda Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata".
- Tercera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata".
- Cuarta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata".
- Quinta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata".

Atentamente,



Ana Lengua Jayo,
Apoderado

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA

02249656

02 JUN 2023

01386669

Reg. Exp. 2820

N° Folios 4

Hora: 9:31



CONENHUA

CONENHUA-SGA-197/2023
Lima, 19 de mayo de 2023

Señor:

Ricardo Virhuez Evangelista
Director Regional de Energía y Minas
Gobierno Regional de Lima

Av. Circunvalación S/N - Urb. Agua Dulce, distrito de Santa María, provincia de Huaura,
departamento de Lima.

Presente. -

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
TRÁMITE DOCUMENTARIO - SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO

01 JUN. 2023

Exp. N° 2775193 4470853
BOL. N°



01.06.23

Asunto: Presentación de ejemplares impresos y/o digitalizados de la documentación complementaria destinada a subsanar las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Referencia: Auto Directoral N° 0197-2022-MINEM/DGAAE, Auto Directoral N° 0237-2022-MINEM/DGAAE

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en representación de Consorcio Energético de Huancavelica S.A, identificada con RUC. N° 20100094216, con domicilio legal en Calle Las Begonias 415. Interior Piso 19. distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, en atención al artículo 41 de la RM 223-2010-MEM "Lineamientos para la participación ciudadana en las actividades eléctricas", y los oficios de la referencia, para presentar a su despacho 02 ejemplares impresos y digitalizados de la siguiente información:

- Primera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Segunda Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Tercera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Cuarta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Quinta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Atentamente,

Ana Lengua Jayo.
Apoderado



CONENHUA-SGA-198/2023

Lima, 23 de mayo de 2023

José Ángel Mendoza Huerta

Director - Dirección Regional de Energía y Minas Huánuco

Gobierno Regional de Huánuco

Calle Calicanto 145 - distrito de Amarilis, provincia y departamento de Huánuco.

Presente. -



04.5/2023

Asunto: Presentación de ejemplares impresos y/o digitalizados de la documentación complementaria destinada a subsanar las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata".

Referencia: Auto Directoral N° 0197-2022-MINEM/DGAAE, Auto Directoral N° 0237-2022-MINEM/DGAAE

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en representación de Consorcio Energético de Huancavelica S.A, identificada con RUC. N° 20100094216, con domicilio legal en Calle Las Begonias 415. Interior Piso 19. distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, en atención al artículo 41 de la RM 223-2010-MEM "Lineamientos para la participación ciudadana en las actividades eléctricas", y los oficios de la referencia, para presentar a su despacho 02 ejemplares impresos y digitalizados de la siguiente información:

- Primera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata".
- Segunda Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata".
- Tercera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata".
- Cuarta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata".
- Quinta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata".

Atentamente,

Ana Lengua Jayo.
Apoderado

CONENHUA-SGA-199/2023

Lima, 23 de mayo de 2023

Señor:

Ramon Hereña Roque

Alcalde Provincial

Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión

Jr. Jorge Chávez S/N Plaza principal del distrito de Yanahuanca, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco.

Presente. -

Asunto: Presentación de ejemplares impresos y/o digitalizados de la documentación complementaria destinada a subsanar las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Referencia: Auto Directoral N° 0197-2022-MINEM/DGAAE, Auto Directoral N° 0237-2022-MINEM/DGAAE

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en representación de Consorcio Energético de Huancavelica S.A, identificada con RUC. N° 20100094216, con domicilio legal en Calle Las Begonias 415. Interior Piso 19. distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, en atención al artículo 41 de la RM 223-2010-MEM "Lineamientos para la participación ciudadana en las actividades eléctricas", y los oficios de la referencia, para presentar a su despacho 02 ejemplares impresos y digitalizados de la siguiente información:

- Primera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Segunda Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Tercera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Cuarta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Quinta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Atentamente,



Ana Lengua Jayo,
Apoderado



CONENHUA-SGA-200/2023

Lima, 23 de mayo de 2023

Señor:

Fredy Hurtado Prudencio

Alcalde Distrital - Municipalidad Distrital de San Pedro de Pillao.

Calle Lima S/N Mz. 1 Lt. 7, San Pedro de Pillao, provincia de Daniel Alcides Carrión, Pasco, provincia y departamento de Pasco.

Presente. -

Asunto: Presentación de ejemplares impresos y/o digitalizados de la documentación complementaria destinada a subsanar las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Referencia: Auto Directoral N° 0197-2022-MINEM/DGAAE, Auto Directoral N° 0237-2022-MINEM/DGAAE

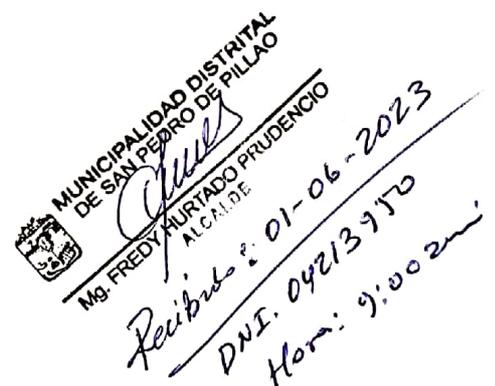
Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en representación de Consorcio Energético de Huancavelica S.A, identificada con RUC. N° 20100094216, con domicilio legal en Calle Las Begonias 415. Interior Piso 19. distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, en atención al artículo 41 de la RM 223-2010-MEM "Lineamientos para la participación ciudadana en las actividades eléctricas", y los oficios de la referencia, para presentar a su despacho 02 ejemplares impresos y digitalizados de la siguiente información:

- Primera Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Segunda Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Tercera Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Cuarta Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Quinta Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Atentamente,



Ana Lengua Jayo,
Apoderado



Las Begonias 415, Piso 19 o San Isidro, Lima, Perú



CONENHUA-SGA-201/2023

Lima, 23 de mayo de 2023



CARGO

Señor:
Arístides Olivera Pérez
Alcalde Provincial - Municipalidad Provincial de Oyón
Plaza de Armas N° 102-104, distrito y provincia de Oyón, departamento de Lima.

Presente. -

Asunto: Presentación de ejemplares impresos y/o digitalizados de la documentación complementaria destinada a subsanar las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Referencia: Auto Directoral N° 0197-2022-MINEM/DGAAE, Auto Directoral N° 0237-2022-MINEM/DGAAE

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en representación de Consorcio Energético de Huancavelica S.A, identificada con RUC. N° 20100094216, con domicilio legal en Calle Las Begonias 415. Interior Piso 19. distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, en atención al artículo 41 de la RM 223-2010-MEM "Lineamientos para la participación ciudadana en las actividades eléctricas", y los oficios de la referencia, para presentar a su despacho 02 ejemplares impresos y digitalizados de la siguiente información:

- Primera Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Segunda Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Tercera Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Cuarta Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Quinta Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Atentamente,

Ana Lengua Jayo,
Apoderado

CONENHUA-SGA-202/2023

Lima, 23 de mayo de 2023

Señor:

Gide Agilberto Falcon Sánchez

Alcalde Provincial - Municipalidad Provincial de Lauricocha

Jr. Cristóbal Colon S/N - distrito de Jesús, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

Presente. -

Asunto: Presentación de ejemplares impresos y/o digitalizados de la documentación complementaria destinada a subsanar las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Referencia: Auto Directoral N° 0197-2022-MINEM/DGAAE, Auto Directoral N° 0237-2022-MINEM/DGAAE

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en representación de Consorcio Energético de Huancavelica S.A, identificada con RUC. N° 20100094216, con domicilio legal en Calle Las Begonias 415. Interior Piso 19. distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, en atención al artículo 41 de la RM 223-2010-MEM "Lineamientos para la participación ciudadana en las actividades eléctricas", y los oficios de la referencia, para presentar a su despacho 02 ejemplares impresos y digitalizados de la siguiente información:

- Primera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Segunda Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Tercera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Cuarta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Quinta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Atentamente,



Ana Lengua Jayo.
Apoderado

Las Begonias 415, Piso 19 o San Isidro, Lima, Perú



CARGO

CONENHUA-SGA-203/2023

Lima, 23 de mayo de 2023

Señor:

Rosas Augusto Tacuche Mariño

Alcalde Distrital- Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri

Jr. Espíritu Santo S/N - distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

Presente. -

Asunto: Presentación de ejemplares impresos y/o digitalizados de la documentación complementaria destinada a subsanar las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Referencia: Auto Directoral N° 0197-2022-MINEM/DGAAE, Auto Directoral N° 0237-2022-MINEM/DGAAE

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en representación de Consorcio Energético de Huancavelica S.A, identificada con RUC. N° 20100094216, con domicilio legal en Calle Las Begonias 415. Interior Piso 19. distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, en atención al artículo 41 de la RM 223-2010-MEM "Lineamientos para la participación ciudadana en las actividades eléctricas", y los oficios de la referencia, para presentar a su despacho 02 ejemplares impresos y digitalizados de la siguiente información:

- Primera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Segunda Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Tercera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Cuarta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Quinta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Atentamente,



Ana Lengua Jayo,
Apoderado

Las Begonias 415, Piso 19 o San Isidro, Lima, Perú

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MIGUEL DE CAURI	
MESA DE PARTES	
01 MAYO 2023	
N° TRÁMITE 1984	FOLIO 01 + 2880
HORA: 11:50	FIRMA: 

12 Archivados
+ 2 CO.

CONENHUA-SGA-204/2023

Lima, 23 de mayo de 2023

Señor:

Edwin Cornelio Chacón

Presidente de la Comunidad Campesina San Juan de Yanacocha

Plaza de Armas de San Juan de Yanacocha S/N, distrito de Yanahuanca, provincia Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco.

Presente. -

Asunto: Presentación de ejemplares impresos y/o digitalizados de la documentación complementaria destinada a subsanar las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Referencia: Auto Directoral N° 0197-2022-MINEM/DGAAE, Auto Directoral N° 0237-2022-MINEM/DGAAE

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en representación de Consorcio Energético de Huancavelica S.A, identificada con RUC. N° 20100094216, con domicilio legal en Calle Las Begonias 415. Interior Piso 19. distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, en atención al artículo 41 de la RM 223-2010-MEM "Lineamientos para la participación ciudadana en las actividades eléctricas", y los oficios de la referencia, para presentar a su despacho 02 ejemplares impresos y digitalizados de la siguiente información:

- Primera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Segunda Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Tercera Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Cuarta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Quinta Información Complementaria al expediente de Subsanación de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Atentamente,



Ana Lengua Jayo,
Apoderado



Recibido
02-06-23
6:30 pm
Edwin J. CORNELIO CHACÓN
CIP 10/208
PRESIDENTE

CONENHUA-SGA-205/2023

Lima, 23 de mayo de 2023

Señor:

Glicerio Bonilla Yauyo

Presidente de la Comunidad Campesina Chinche Tingo

Plaza de Armas de Chinche S/N, distrito de Yanahuanca, provincia Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco.

Presente. -

Asunto: Presentación de ejemplares impresos y/o digitalizados de la documentación complementaria destinada a subsanar las observaciones formuladas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Referencia: Auto Directoral N° 0197-2022-MINEM/DGAAE, Auto Directoral N° 0237-2022-MINEM/DGAAE

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en representación de Consorcio Energético de Huancavelica S.A, identificada con RUC. N° 20100094216, con domicilio legal en Calle Las Begonias 415. Interior Piso 19. distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, en atención al artículo 41 de la RM 223-2010-MEM "Lineamientos para la participación ciudadana en las actividades eléctricas", y los oficios de la referencia, para presentar a su despacho 02 ejemplares impresos y digitalizados de la siguiente información:

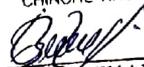
- Primera Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Segunda Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Tercera Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Cuarta Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".
- Quinta Información Complementaria al expediente de Subsanción de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 - SE Ishcayucro - SE Raurapata".

Atentamente,



Ana Lengua Jayo.
Apoderado



COMUNIDAD CAMPESINA
CHINCHE TINGO

GLICERIO BONILLA YAUYO
PRESIDENTE

Recibido
30-05-2023

16:00 7:30 P.M.



04200636

Las Begonias 415, Piso 19 o San Isidro, Lima, Perú